

## INFORME FINAL

### Adquisición de Revista Somos Hacienda 4ta edición

En fecha **23/07/2019**, se generó en el Portal Transaccional del Sistema Nacional de Contrataciones Públicas de la República Dominicana, la adjudicación del procedimiento **MINISTERIO HACIENDA-DAF-CM-2019-0045**, denominado **Adquisición de Revista Somos Hacienda 4ta edición**, ejecutado de conformidad con la Ley No. 340-06, sus modificaciones y Reglamento de aplicación, según las ofertas recibidas en respuesta a la convocatoria publicada por esta Unidad Operativa de Compras y Contrataciones.

Para comprobar que dichas ofertas se ajustaban sustancialmente a lo establecido en el aviso de convocatoria y documentos complementarios correspondientes, se procedió a verificar su contenido, previo a la adjudicación. Los resultados del análisis realizado y los lugares ocupados en la adjudicación bajo los criterios evaluados, se presentan a continuación:

| Lugar Ocupado | Nombre del Proveedor               | Referencia de la Oferta                     | Comentarios | Puntuación |
|---------------|------------------------------------|---|-------------|------------|
| 2             | GD Group, SRL                      | REVISTA,<br>HACIENDA.                       |             |            |
| 1             | Impresos Tres Tintas,<br>srl       | Cot1178                                     |             |            |
| 3             | Grupo PYV, SRL                     | MINISTERIO<br>HACIENDA-DAF-<br>CM-2019-0045 |             |            |
| 4             | Multiservice Leslie<br>Print, EIRL | Oferta Leslies<br>Print_EXT                 |             |            |

Tras la evaluación se estableció que las ofertas presentadas por los proveedores listados más abajo, cumplen con lo requerido:

- a) Impresos Tres Tintas, srl
- b) GD Group, SRL
- c) Grupo PYV, SRL
- d) Multiservice Leslie Print, EIRL



**MINISTERIO HACIENDA-DAF-CM-2019-0045**

Se determinó que las ofertas presentadas por los siguientes proveedores, no cumplen con lo requerido:

a) -



**MINISTERIO HACIENDA-DAF-CM-2019-0045**